

junio, ha resuelto nombrar a don Pedro Escorial Escorial, Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Segovia.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de enero de 1981.—P. D.; el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Manuel Pérez Olea.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

2740 *ORDEN de 27 de enero de 1981 por la que se dispone el cese de don Vicente Sánchez y Sánchez Valdepeñas como Director de la Agencia de Desarrollo Ganadero.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, por necesidades del servicio y visto el parecer de V. I., tengo a bien disponer el cese como Director de la Agencia de Desarrollo Ganadero de don Vicente Sánchez y Sánchez Valdepeñas —A01AG1209—, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

2741 *ORDEN de 27 de enero de 1981 por la que se dispone el cese de don Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun como Subdirector general de Coordinación y Servicios Periféricos.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, por necesidades del servicio y visto el parecer de V. I., tengo a bien disponer el cese como Subdirector general de Coordinación y Servicios Periféricos de don Manuel Díaz y Díez de Ulzurrun —A03AG477—, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Montes, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

2742 *ORDEN de 27 de enero de 1981 por la que se nombra Director de la Agencia de Desarrollo Ganadero a don Francisco Javier Paniagua Arellano.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, y visto el parecer de V. I., tengo a bien nombrar Director de la Agencia de Desarrollo Ganadero a don Francisco Javier Paniagua Arellano —A06AG230—, funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario, quien deberá cesar en su actual puesto de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

2743 *ORDEN de 27 de enero de 1981 por la que se nombra Subdirector general de Sanidad Animal a don Miguel Angel Díaz Yubero.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, y visto el parecer de V. I., tengo a bien nombrar Subdirector general de Sanidad Animal a don Miguel Angel Díaz Yubero —A06AG210—, funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario, quien deberá cesar en su actual puesto de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

2744

ORDEN de 27 de enero de 1981 por la que se nombra Subdirector general de Coordinación y Servicios Periféricos a don José Eugenio González del Barrio.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, y visto el parecer de V. I., tengo a bien nombrar Subdirector general de Coordinación y Servicios Periféricos a don José Eugenio González del Barrio —A01AG1099—, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, quien deberá cesar en su actual puesto de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1981.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

2745

RESOLUCION de 1 de noviembre de 1980, de la Subsecretaria de Pesca, por la que se dispone el cese de don Antonio M. C. Santos Peñate en el cargo de Secretario del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero de Canarias y se nombra para sustituirle a don Arturo Ramírez Perdomo.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11 del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero, esta Subsecretaria, a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras, vista la terna elevada por el Director del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero de Canarias, ha tenido a bien disponer que don Antonio M. C. Santos Peñate cese, a petición propia, en el cargo de Secretario de dicho Instituto, que le fue conferido por Resolución de 28 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 179, de 27 de julio), agradeciéndole los servicios prestados; nombrándose Secretario del expresado Centro docente al Profesor titular don Arturo Ramírez Perdomo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de noviembre de 1980.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras.

2746

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1980, de la Subsecretaria de Pesca, por la que se dispone que el Profesor titular del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Estrecho, don Francisco Sala Giménez, cese en el cargo de Vicedirector de dicho Centro docente.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del vigente Reglamento de las Escuelas Oficiales de Náutica y de Formación Profesional Náutico-Pesquera, aprobado por Decreto 625/1966, de 10 de febrero, esta Subsecretaria, a propuesta de la Inspección General de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras, ha tenido a bien disponer que el Profesor titular del Instituto Politécnico Nacional Marítimo-Pesquero del Estrecho, don Francisco Sala Giménez, cese, a petición propia, en el cargo de Vicedirector del expresado Centro docente, para el que fue nombrado por Resolución de 12 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 97, del 23), agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines correspondientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de diciembre de 1980.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Profesionales Náutico-Pesqueras.

Mº DE ECONOMIA Y COMERCIO

2747

RESOLUCION de 30 de diciembre de 1980, de la Dirección General de Coordinación y Servicios, por la que se nombran Inspectores Coordinadores de Calidad para productos de exportación a los señores que se citan.

De acuerdo con la Orden ministerial de 19 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), por la que se establecen las funciones de los Coordinadores Nacionales de los productos de exportación, y en especial el artículo 2.º de dicha Orden, y teniendo en cuenta los cambios de destino efectuados en el Cuerpo de Inspectores del SOIVRE, tengo a bien derogar